



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N.º 3.315.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal un informe detallando en qué estado se encuentran los equipos de radiocomunicación en los vehículos de la GUR.

- Si los mismos tienen señal en todos los barrios de la Ciudad.
 - Si los equipos y la tecnología que posee son necesarios o consideran que son obsoletos.
- (Exp. C.M. N.º 08892-1).

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los nueve días
del mes de agosto del año dos
mil dieciocho.....


FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Lic. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela